



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de octubre de 2002.

Expte. N° 8311/02.

RES. D. N° 263/02.

VISTO:

La convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Afiliados Titulares de la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta para el día 28 de octubre del cte. año;

El Art. 2° de la Res. Rectoral N° 502/0 mediante la cual se invita a las distintas Unidades Académicas de esta Universidad que instrumenten criterios a los efectos de permitir la concurrencia de su personal a la Asamblea citada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar al personal Docente y P.A.U., afiliados titulares de la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, a concurrir a la Asamblea Extraordinaria convocada por su Dirección para el día 28 de octubre de 2002 a partir de hs. 08,00, a realizarse en el Anfiteatro "B" del Complejo Universitario Gral. José de San Martín.

ARTICULO 2°: Hágase saber a todo el personal de esta Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido, ARCHIVASE.

JFR  
nma



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS